


Imprimir

Imprimir para LAIP

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20261103
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 20 de Octubre del 2015	No.Orden:240/2015
----------------	---	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
DROGUERIA MEDIPHARMA, S.A. DE C.V.	06142104041028

CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--EQUIPO MEDICO	-	-
2	Cada Uno	CÓDIGO 61201060-UNIDAD DE FOTOTERAPIA(UNIDAD DE FOTOTERAPIA (Lampara de fototerapia Tipo LED; Marca: Medix Modelo: Mediled; Origen:Argentina)(R-8)	\$2,967.00	\$5,934.00
-	-	TOTAL.....	-	\$5,934.00

SON: cinco mil novecientos treinta y cuatro 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 240/2015, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 167/2015 y SOLICITUD DE COMPRA 179/2015, de INSUMOS MEDICOS. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Insumos Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

  Titular o Designado	DOCUMENTO DISTRIBUIDO FECHA: 03 NOV 2015 U.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL	 
	 	

Elaborado por: dlopez

LA OFERTA PRESENTADA POR LA EMPRESA, ES PARTE INTEGRAL DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

ENTREGAS: 5-20 Días Hábiles después de recibida la orden de compra

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Sr. Danny Eliseo Escobar Cerrato, Técnico en Biomédica, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

FONDO GENERAL